

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SOL 60 CENTESIMOS, CIFRAS DELGADAS

Por el Dr. RICARDO D. ELIÇABE

En el N° 181, de esta Revista, correspondiente a los meses de Julio y Agosto de 1917, decíamos al tratar de este sello, lo siguiente.

"Autorizado el 11 de Junio de 1859 y emitido el 26 de Junio del mismo año. Aunque la memoria del Correo, dé el 1° de Julio como fecha de emisión, sabido es la poca importancia que en esta clase de documentos se da a la fecha exacta de emisión de los sellos, por lo cual nos atenemos para este valor, como para toda esta emisión, a las fechas que dan los autores que hasta aquí se han ocupado de estos sellos y nos merecen entera fe".

"Por otra parte, si hay algo difícil en filatelia, es fijar con exactitud la fecha de emisión de un sello antiguo cuando no hay documentación ninguna que nos inspire completa seguridad y tenemos que fundarnos en los matasellos de fecha".

Hoy podemos asegurar que nuestras dudas eran bien fundadas, ya que poseemos en nuestra colección diversas piezas, que atestiguan que este valor circuló como pago de franqueos, antes de la fecha 26 de Junio de 1859 y aun antes de la autorización: 11 de Junio del mismo año.

Poseemos tres pliegos enteros, de fechas:

Mayo 26 de 1859

Mayo 9 de 1859

Marzo 2 de 1859.

Todos provienen de Montevideo, y son para el interior: dos para Minas, y uno para Laureles de San Salvador,

Los tres están inutilizados a pluma, pero no hay a nuestro juicio, ninguna duda sobre su legitimidad.

Los ejemplares que hemos visto, con matasello de Montevideo, de fechas más próximas a la autorizada, son matasellos en rojo, pero no siempre este matasello es el mismo, que acompañado del otro con la leyenda FRANCO en un rectángulo, se encuentra en tinta verde en 1857 y en rojo desde Enero de 1858, aunque sí muy parecido.

De manera que, en nuestra opinión los sellos se usaron para el franqueo del interior, desde el 2 de Marzo de 1859 por lo menos, y desde la fecha de autorización Junio 11 de 1859, en Montevideo mismo.

Es posible que existan en Montevideo, en las colecciones conocidas, otros ejemplares que arrojen más luz, sobre este punto de la fecha de circulación del 60 centésimos sol fino, creemos que esas piezas, de existir, confirmarán lo que acabamos de expresar.

Ahora hay otro punto muy interesante sobre el mismo sello sol de 60 centésimos cifras finas.

Desde hace mucho tiempo, se sabe que los valores del 60 y del 100, de esta emisión se imprimieron de una misma piedra (Hugo Griebert en su libro "A Study of the Stamps of Uruguay" editado el año 1910, página 14 y en la lámina 5, ya lo afirma y demuestra), pero hasta ahora no se había dicho, que sepamos, que el primer valor impreso fué el de 100 centésimos y luego el de 60 para lo cual se borraron los "1" de "100" y se arre-

gló el primer cero convirtiéndolo en un 6. Es al distinguido filatelista Don Ricardo R. Banchs, a quien corresponden los honores del descubrimiento. En efecto, con motivo de la celebración del cincuentenario de la Sociedad Filatélica Argentina, asistió al almuerzo de camaradería y en él nos facilitó los dos ejemplares del 60 sol fino, que reproducen



Hay otro dato que confirma la teoría del Sr. Banchs y es la característica del "6" que es más bien un cero arreglado que una cifra propiamente dicha. Basta examinar la curva superior.

En nuestra colección, poseemos numerosos ejemplares con rastros del "1" bo-

los clisés. En ellos se observan rastros del "1" del "100" no perfectamente eliminados. Para el Sr. Banchs era una prueba de haber sido impreso primero el valor de 100 centésimos y luego, el de 60 centésimos, opinión que compartimos. Nos autorizó, al mismo tiempo, a divulgar por medio de esta nota, su descubrimiento, lo que hacemos gustosos.



rrado, sobre todo en los tipos 2, 5^a, 8, 9, 13 y 14^a.

Los rastros del "1" se encuentran ya sea en el lugar correspondiente a la línea vertical, o bien a la parte derecha del pie, que como se sabe, presenta una línea horizontal de base.

